

RAZÓN Y PALABRA

Primera Revista Electrónica en América Latina
Especializada en tópicos de Comunicación.

Políticas de Comunicación

Número 8, Año 2, Agosto - Octubre 1997

| Número del mes | [Anteriores](#) | [Contribuciones](#) | [Sobre la Revista](#) | [Sitios de Interés](#) | [Directorio](#) | [Ediciones Especiales](#) |

Fenómeno Regionalizador de los Medios de Comunicación : El Caso de Televisión Mexiquense

por: **Jaime Cornelio Chaparro**

Facultad de Ciencias Políticas y

Administración Pública de la

Universidad autónoma del Estado de México.

La década de los ochenta fue testigo del nacimiento de televisoras regionales a lo largo y ancho del territorio nacional. Estos proyectos impulsados por los gobiernos estatales dentro del marco de descentralización de la vida nacional establecida por el entonces presidente Miguel de la Madrid, fueron acontecimientos que generaron múltiples expectativas desde el campo académico y profesional de la comunicación; así como de diversos sectores sociales y públicos locales, para quienes los nuevos medios se presentaban como espacios de participación.

Considerando que la programación televisiva en el centro del país y con cobertura nacional, difunden patrones y estilos de vida ajenos a las diferentes regiones de la república, el establecimiento de televisoras regionales propiciarían la reafirmación de valores, costumbres propias y, en general, buscaría satisfacer las necesidades de comunicación y educación de la población, complementando así el desarrollo regional.

"En la primera mitad de la década de los ochentas surgieron más de veinte televisoras y radiodifusoras regionales. Todo un acontecimiento para la comunicación nacional. Sin embargo, los medios regionales, su historia y sus problemas, fueron siempre asunto de los involucrados y no preocupación de amplias corrientes de opinión pública ni de analistas de la comunicación. Preguntábamos en 1987, a media década de distancia, a miles de producciones y experiencias, ¿ Qué son estos medios regionales ? ¿ Cómo surgieron ? ¿ A dónde van ? ¿ Cómo se manejan ? ¿ Cómo operan ? ¿ Son realmente una opción informativa, educativa, democrática ? ¿ Quién podrá contar su historia ?" (Gómez, 1992: 179).

Con el objeto de responder a algunas de estas preguntas, en este ensayo se aborda el caso particular de Televisión Mexiquense en el estado de México, proyecto que formó parte de las políticas que en materia de medios impulsó el gobierno federal en los años ochenta, donde se destacan las condiciones políticas, económicas y sociales de su origen y desarrollo, desde el arranque del proyecto en 1984, hasta la segunda mitad de esa década.

El Contexto Regional

El estado de México se ha caracterizado por ser la entidad federativa con mayores vínculos en lo que respecta a las políticas de desarrollo que se han diseñado desde la Ciudad de México. *"Debido a la proximidad geográfica y la centralización política y económica del país, el desarrollo del estado de México se ha dado en estrecha vinculación con el de la capital de la República, a tal grado que en la actualidad, muchos de los problemas más significativos del estado, como las altas tasas de inmigración, la alteración del medio ecológico y las zonas marginadas, son compartidos a veces en escenarios comunes en lo que parece haberse*

perdido la delimitación territorial, formando parte de lo que se ha dado en llamar zonas conurbadas" (Salazar, 1993: 101).

Desde los años cuarenta, al igual que en el resto del país, en el estado de México se impulsa de manera significativa el proceso de industrialización con el establecimiento de industrias nuevas y la ampliación y modernización de las ya existentes. Las disposiciones dictadas para este proceso mostraron en poco tiempo sus efectos en el PIB estatal, ya que por primera vez la participación del sector secundario fue más alta que la del sector primario. Para la segunda mitad de los cincuenta, ingresan los capitales externos estimulando aún más el proceso de industrialización y provocando la rápida transformación de la economía estatal, tradicionalmente rural y agrícola, en preponderantemente urbana e industrial. *"El modelo de desarrollo instrumentado por en el Estado de México observó las mismas orientaciones generales que el manifestado a nivel federal, sobre todo en lo que toca al declinante desarrollo del sector primario (singularmente a partir de la década de los sesenta), así como el impulso al proceso de industrialización"* (Salazar, 1993: 103).

Tanto Miguel Alemán (1946-1952), como el gobernador Alfredo del Mazo Velez (1945-1951), establecieron una estrategia modernizadora basada en las potencialidades empresariales y en la economía del libre mercado. *"Con ambos mandatarios, que mantenían excelentes relaciones entre sí, el Estado de México se situaba a la vanguardia del proyecto de desarrollo nacional, inspirado en el alemanismo como nueva corriente ideológica dominante"*(Salazar, 1993: 85).

Los sexenios populistas de Luis Echeverría y José López Portillo, tuvieron también su correlación en el estado de México con las administraciones de Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú. *"El presidente Echeverría encontró en el gobernador Hank González a un partidario de su modo de hacer política, desde el crecimiento sin precedente de la intervención de la administración pública local en la economía estatal, hasta la campaña de remodelación de pueblos, que tanto Hank González como Echeverría instrumentaron en sus respectivas esferas de influencia. Puede afirmarse que el echeverrismo encontró uno de sus mejores ecos en el estado de México"*(Salazar, 1993: 89). De la misma manera, en los años ochenta el gobierno de la entidad hizo eco de la nueva estrategia administrativa que inspiró al gobierno del presidente Miguel de la Madrid, y que encontró sus ejes centrales en la racionalización del gasto público y la reducción de las dimensiones de la burocracia, tanto del sector central como del paraestatal. *"Esta política de austeridad encontró un decidido adherente en la figura del gobernador Del Mazo González"* (Salazar, 1993:95).

Además de incorporar a la estrategia de la entidad las concepciones del Plan Nacional respecto a la manera de afrontar la crisis, Del mazo González incorpora lo relativo a conservar las instituciones democráticas, iniciando cambios cualitativos en las estructuras económicas, políticas y sociales. Ejemplo de ello, fueron la creación de la Secretaría de Planeación y las direcciones generales de Programación y Presupuesto, Planeación, y Evaluación y Control.

Así mismo, la dimensión netamente política de la actividad estatal fue cuidada escrupulosamente. *"En este tenor, el Ejecutivo local reinició el programa de becas para estudios de nivel superior y posgrado; y promulgó la Ley del Mérito Civil, y eligió la presea Estado de México para distinguir a los más destacados mexiquenses en todos lo ámbitos de la vida social. Revitalizó el mecanismo de consulta popular como una base fundamental en la toma de decisiones y creó, también , la radio y televisión mexiquenses, como instrumentos de comunicación e identidad"* (Salazar, 1993: 96).

Como factor adicional de esta "adherencia" a los lineamientos de la capital de la república, no se puede dejar de lado el hecho de que Del Mazo González estuvo considerado entre los posibles seis candidatos a la Presidencia de la República, lo cual, como veremos, tuvo su impacto en la conformación y puesta en marcha de TV Mexiquense.

Nacimiento de T.V. Mexiquense

Congruente con la política de promover la comunicación regional, en el Plan de Gobierno 1981-1987, "Bases para una nueva estrategia de desarrollo", se planeaba entre otras acciones trascendentales a la telesecundaria, los servicios de telecomunicaciones para la conducción de señales de radio y televisión estatal, las cuales, como fue señalado en el capítulo anterior, tenían su corolario en los renglones del federalismo y "Planeación Democrática" plasmados en la tesis de gobierno de Miguel de la Madrid.

El 10 de febrero de 1984 se firma el Acuerdo de Coordinación entre el Secretario de Educación, Jesús Reyes Heróles, y el Gobernador Alfredo Del Mazo. Este Acuerdo consiste en intercambios, coproducciones y capacitación técnica, a fin de expandir los servicios de Televisión Cultural. Las funciones asignadas a la televisora serían:

" - Difundir las manifestaciones educativas, artísticas y culturales de los habitantes del Estado de México, mediante una programación televisiva que eduque, informe, entretenga, promueva y enriquezca la cultura y los valores del pueblo mexiquense.

- Servir como vehículo de expresión de las inquietudes y opiniones del teleauditorio y de los diversos organismos del Gobierno Estatal.

- Difundir programas que entretengan, que capten la atención del televidente" (Dir. Gral. de Radio y TV Mexiquense, Presupuesto septiembre-Diciembre 1984, p. 4).

Las consideraciones para la puesta en marcha del proyecto regional fueron las siguientes:

"Primero. Que la planeación democrática sólo es posible en un ambiente donde gobernados y gobernantes cuenten con las condiciones necesarias para manifestar y difundir sus opiniones, inquietudes y perspectivas. Segundo. Que el Gobierno del Estado de México se ha propuesto ampliar y fortalecer los canales de participación ciudadana, a través de los cuales el pueblo tenga la oportunidad de dialogar con las autoridades, demostrar su cultura y mejorar sus relaciones sociales.

Tercero. Que el crecimiento demográfico y la diversidad de grupos sociales de la entidad, hace necesario diversificar los procesos de comunicación.

Cuarto. Que la información difundida por el Gobierno del Estado de México debe ser verídica, ya que sólo así se puede aspirar a la adecuada respuesta ciudadana.

Quinto. Que la gran mayoría de los canales de televisión de cobertura estatal, en ocasiones, omiten su participación en la cultura, la labor social y las manifestaciones artísticas emanadas de la ciudadanía.

Sexto. Que se cuente con un permiso federal para el uso de una frecuencia de transmisión televisiva" (Acuerdo de creación del Órgano desconcentrado TV Mexiquense, junio de 1984. El subrayado es nuestro).

Como puede observarse, en los párrafos primero y segundo queda reflejada fielmente la tesis delamadridista sobre la "Planeación Democrática". La creación de la televisora quedó así enmarcada dentro de la Ley de Planeación promulgada en 1983, que sirvió para institucionalizar la "consulta popular" y establecer el Sistema Nacional de Planeación Democrática (Diario Oficial, 5 de enero de 1983); los párrafos cuarto y quinto, dejan entrever la necesidad de Del Mazo de contar con sus propios medios de comunicación para poder afirmar y afianzar su trabajo de gobierno sin depender de los medios privados. Finalmente, el párrafo sexto pone de manifiesto las facilidades que el gobierno central otorga a los poderes locales para la emisión de frecuencias.

XHEGEM TV Mexiquense nace como órgano desconcentrado permisionado el 10 de julio de 1984, y pertenece en uso de sus facultades al ejecutivo del estado. A diferencia de otras televisoras regionales en donde su creación se sometió a un proceso legislativo de lectura y aprobación de los diputados locales antes de su publicación en los periódicos oficiales, TV Mexiquense fue creada mediante un acuerdo del poder ejecutivo. Esto quiere decir que en el estado de México el ejecutivo hizo publicar el acuerdo en el periódico oficial local y eso bastó para su creación.

Sin embargo, Del Mazo tuvo que enfrentar algunas dificultades en el proceso de negociación para la puesta en marcha de la televisora, debido principalmente a sus aspiraciones de llegar a la Presidencia de la República. *"Desde 1981 la idea de Del Mazo avanzó con muchísimos trabajos, sin medir entonces las consecuencias de 'callos a pisar' a concesionarios de la iniciativa privada (léase Televisa), o de las molestias que ocasionaría a funcionarios presidenciables (léase Bartlett), ni del centralismo a ultranza que habría de enfrentar en otros niveles de la Secretarías de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes (...) Bartlett supuso que Del Mazo usaría estos medios para aparecer constantemente en pantalla en la zona conurbada al Distrito Federal ('ventanearse' políticamente hablando) y argumentó toda clase de problemas*

técnicos y de seguridad nacional. Inclusive quiso imponerle un presidente del centro en el Consejo de Radio y Televisión Mexiquense" (Muñoz, 1989: 33-34).

Otra de las dificultades se relaciona con los grupos de poder local. *"Tampoco pudo imaginar Del Mazo la oposición velada pero real de sus propios funcionarios estatales. Aunque ninguno de ellos tuvo la hombría de decirlo abiertamente, la oposición al proyecto era evidente: unos no querían que la radio y la televisión los pusiera en evidencia contra una fuerza que no conocían, y que por tanto no dominaban; su manera de hacer política era tradicionalmente a nivel personal y local (...) Otros los tecnócratas, no pudieron evaluar desde la perspectiva adecuada el costo/beneficio de estos medios, y preferían utilizar los recursos que absorberían la radio y la televisión en otros proyectos 'más cuantificables' (...) había intereses locales que aparentemente podían peligrar; como los de los directivos del partido oficial, quienes creyeron que la propaganda priista se haría sólo a través de estos medios y que por lo tanto se les iban a acabar sus componendas con imprentas e intermediarios para adquirir propaganda" (Muñoz, 1989: 33).*

Cabe señalar que la llegada de Del Mazo a la gubernatura en 1981, significó la ruptura de la continuidad que por doce años había mantenido el liderazgo ejercido por el binomio Hank González- Jiménez Cantú en la escena política local. Para Salazar (1992), en ello tuvieron que ver su pertenencia a la nueva corriente de altos especialistas financieros, que parecían calificarlo como un funcionario con amplias perspectivas en una época en que las tareas económicas y financieras ocuparon los primeros planos de la gestión gubernamental; su proximidad al entonces candidato presidencial Miguel de la Madrid; y su cercanía al secretario general de la CTM, Fidel Velázquez. *"Además, Alfredo del Mazo González era hijo de un importante gobernador, que a su vez había sido líder de un destacado grupo político de la entidad, lo cual le confería la posibilidad de establecer nexos políticos con los grupos influyentes de la entidad" (Salazar, 1993: 34).* De esta manera incorporó a su equipo a destacados colaboradores identificados con el grupo de Hank, como Emilio Chuayfett, quien ocupó la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (organismo al que quedó sujeto el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense), y a otros miembros de una corriente política con amplia tradición en el estado de México: El grupo Atlacomulco.

En lo que toca a las relaciones con altos funcionarios del gobierno central, la estrategia de Del Mazo fue atenuar posibles oposiciones a su proyecto extendiendo "atentas" invitaciones a representantes de algunas Secretarías de Estado para formar parte del Consejo Editorial de la televisora, bajo el amparo de la Ley sobre la Planeación Democrática:

"Televisión Mexiquense inició transmisiones el pasado 26 de septiembre ante la honrosa presencia del Sr. Presidente de la República, Lic. Miguel De la Madrid.

En esa ocasión se le informó al Sr. Presidente de la creación del Consejo Editorial de Radio y Televisión Mexiquense, a fin de ampliar los canales de participación ciudadana y de cuidar que cada uno de los objetivos de estos importantes medios de comunicación se cumplan día con día.

También esa ocasión se dio a conocer la intención del Gobierno del Estado de México de invitar a un representante de la Secretaría de Educación Pública a formar parte de este Consejo, logrando así contar con la valiosa experiencia y comentarios de sus funcionarios y representantes.

Por tal motivo, nos permitimos extender a esa Secretaría una atenta invitación para formar parte del Consejo Editorial, designar un representante a las reuniones que periódicamente celebra.

Al esperar contar con su valiosa colaboración, deseamos reiterarle nuestro genuino interés porque la Secretaría de Educación Pública forme parte importante del esfuerzo de comunicación que se lleva actualmente en el Estado de México" (1).

De la misma manera, se extendió la "invitación" a la Secretaría de Gobernación, tal y como se expresa en la cláusula séptima de una contra propuesta emitida por la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, para la firma de un Convenio de colaboración:

"(...) A fin de fortalecer los mecanismos de apoyo, coordinación e intercambio que contempla este acuerdo, 'EL ESTADO' invitará a un representante de 'LA SECRETARÍA' para que forme parte de los Consejos Editoriales de Radio Mexiquense y Televisión Mexiquense, de conformidad con el artículo 4º de los acuerdos de creación correspondientes de dichos Consejos" (2). Sin embargo, ambas invitaciones no fueron atendidas

La Élite Empresarial del Estado de México

El estado de México como una de las entidades más industrializadas del país, es asiento de algunos grupos privados nacionales más poderosos, y otros más que poseen fuertes intereses en la entidad, aun cuando sus matrices estén localizadas en otros puntos de la nación o del extranjero. Las distintas fuerzas empresariales del país que convergen en la entidad, son: los grupos del norte, el grupo de los cuarenta y el grupo central, por lo que las fracciones y grupos poderosos del empresariado mexiquense están íntimamente vinculados con el empresariado nacional.

Las relaciones del gobierno de Del Mazo González con esta élite se manejaron en buenos términos, ya que a pesar de la severa crisis que a principios de los ochenta produjo graves repercusiones en la entidad (dado que uno de los sectores más afectados fue el industrial), la puesta en marcha de políticas orientadas a promover la instalación de plantas de grandes empresas extranjeras y de industrias maquiladoras, le valieron a Del mazo ganar la confianza de este amplio sector. En cuanto a las relaciones de Del Mazo con los medios privados, se registran dos hechos que tuvieron que ver con el otorgamiento de las señales para la emisión de frecuencias.

El proyecto inicial contemplaba los canales 7 de Metepec, 10 de Zumpango, 6 de Amecameca y el 7 del Valle Cuautitlán Texcoco. Se estimaba que el canal de televisión cubriría en la primera etapa 21 municipios del Valle de Toluca, 200.00 telehogares y teniendo inicialmente un auditorio real de 120.000 mexiquenses (75% de la población con acceso al canal). Con la entrada del canal al Valle Cuautitlán-Texcoco, a través de las repetidoras de Amecameca y Zumpango se podría estar presente en 14 municipios más y atender a 1.5 millones de habitantes de esa zona. En caso de poder entrar a Nezahualcoyotl, se podría incrementar la población por atender en otros dos millones. Sin embargo, *"La SCT no autorizó el canal 7 en el Valle Cuautitlán-Texcoco por haberse opuesto Televisa. Adicionalmente el Instituto de televisión tiene interés en obtener el canal 7 que, a diferencia del 8, tiene posibilidades de cobertura nacional"* (Reunión de trabajo con el Sr. Gobernador, Cerro Gordo, México, 29 de junio de 1984, p. 6).



Los canales autorizados por la SCT, fueron el canal 7 de Metepec, el canal 10 de Zumpango, el canal 6 en Amecameca, el canal 4 en Tejupilco y el canal 11 en Atlacomulco (las dos últimas son las que operan actualmente como repetidoras de la señal del canal 7 de Metepec).

El otro hecho relacionado con los medios privados involucra a TV Comunal de México, la cual venía operando desde mediados de los setenta en el canal 7 por cable, con 25.000 suscriptores en la ciudad de Toluca. Siendo que la frecuencia otorgada por la SCT para el gobierno local era el canal 7, los encargados del proyecto mexiquense plantearon como alternativas para arreglar la situación:

- 1) Que TV-Comunal (canal 7 por cable) pasara su señal a otro número y que transmitiera en su lugar la señal de Televisión Mexiquense. En este caso se le ofrecería apoyo publicitario y absorber el costo del cambio.
- 2) Que TV-Comunal pasara la señal del Canal del Estado en otro número. En esta situación el Estado no erogaría dinero alguno. La imagen de TV-Comunal se vería, sin embargo, afectada por la potencia del Canal Estatal.

Finalmente, con el apoyo de la SCT, la señal de TV Mexiquense quedó en el canal 7, y TV-Comunal pasó a ocupar la señal del canal 10. Por cable también, entró la señal de TV Mexiquense por el canal 12.

"La ley protege claramente y da preferencia al Canal Estatal, ya que las ondas radioeléctricas tienen preferencia sobre el cable. La SCT así lo ha manifestado y a ellos les toca obligar a TV-Comunal a hacer el cambio" (ibid. p. 13).

Infraestructura

La determinación de Del Mazo de poner en operación la televisora a pesar de los intereses privados y de las oposiciones veladas de funcionarios federales y estatales se expresa también en los aspectos financieros, donde llama la atención el hecho de que mientras se reducía el gasto corriente con ajustes de personal dentro

de la burocracia, tanto del sector central como del paraestatal, y los niveles del gasto de inversión disminuían en algunos sectores como el destinado a obras públicas (3), en otras áreas como TV se destinaban cuantiosos recursos:

"Por instrucciones del Lic. José Acevedo, V., Secretario de Planeación, me permito comunicar a Usted que el Ejecutivo Estatal, autorizó para el proyecto del canal de Televisión Estatal, durante los primeros meses del año, un techo financiero anual de 850.0 millones de pesos, mismo que por las características del proyecto, el cual debía ser inaugurado por el ejecutivo Federal, el pasado mes de septiembre, llegó a un techo financiero de 1, 200.0 millones de pesos, importe que a la fecha se encuentra rebasado por 124,6 millones de pesos..."

(4). Lo anterior resalta la falta de experiencia de los encargados del proyecto para planear adecuadamente la puesta en marcha de la televisora. En este sentido, en las condiciones económicas prevalecientes, y según los encargados del proyecto, se requería de un millón de pesos diarios para operar el canal de televisión; la hora de producción interna costaba 300.00 aproximadamente, y la compra de una hora de programas representaba \$60.000, sin incluir la depreciación, ni gastos de administración, los cuales representarían el 50 % del costo total de operación. *"Se estimaba con base a lo anterior que el canal requería para operar unos 400 millones de pesos durante el primer año para estar en posibilidades de competir en calidad con los demás canales"* (ibid p.7).

Por lo que a recursos humanos se refiere, los datos indican que desde noviembre de 1983, había personal contratado para la producción de programas, sin embargo, *"(...) el personal contratado inicialmente para esta área no produjo ningún programa completo en 8 meses, y lo producido fue deficiente, por lo que se modificó la estructura operativa a partir del 11 del presente. Se hizo como consecuencia, un replanteamiento del canal, contenido de programas y métodos operativos"* (ibid p. 8). Ante los pocos resultados iniciales fue necesario incorporar a personal especializado del centro y otras entidades del país, lo que implicaba entre otras cosas ofrecer incentivos para que la gente radicara fuera de su lugar de residencia y participara en la creación de un nuevo canal de televisión renunciando a su antigüedad en otros organismos.

En base a ello se modificó la estructura operativa y se recomendó que se iniciara el canal con pocas horas al aire equilibrando la programación con 50% de producción interna y 50% a través de adquisición de programas del exterior. Se implementó un amplio programa de capacitación y un plan estructurado de becas para cumplir con las necesidades del canal. *"Se pretende tener una planta de personal reducida y complementada con contratación de personal bajo régimen de honorarios, así como pago a "Free Lances" (término comúnmente empleado en el medio) que es el pago por obra determinada"* (Proyecto de presupuesto, septiembre-diciembre de 1984, p. 6)

La Programación

Conforme a las funciones asignadas en el Acuerdo de Colaboración entre el Ejecutivo estatal y la Secretaría de Educación Pública, señaladas arriba, en la definición del marco de operación (filosofía operativa) se plantearon como alternativas básicas que el canal fuera netamente cultural, o con una combinación equilibrada de programas culturales y de entretenimiento (ibid. p. 36), finalmente, fueron consideradas 6 líneas de programación para regir los contenidos del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense:

Identidad Estatal

En la que contemplan todas las transmisiones que contribuyen al conocimiento, identificación y sensibilización de los elementos y características territoriales, físicas, culturales, históricas y sociales que conforman la integración y la identidad del Estado de México.

Promoción Social

Esta línea, implica el empleo de radio y televisión en la orientación al consumo y protección al salario, la higiene pública, la planificación familiar y la concientización ecológica.

Cultura y Recreación

Comprende el apoyo a los programas educativos (de alfabetización, básicos, medio y superiores). De capacitación técnica, de divulgación cultural y artística, de promoción deportiva, turística, que fomente el uso creativo y recreativo del tiempo libre y estimulen la superación de la calidad de vida.

Participación Ciudadana

En esta línea, se intenta tanto, apoyar a las acciones inductivas que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, como fomentar la presencia de la comunidad en los medios.

Información y Noticias

Artículos, reportajes, noticias, entrevistas, testimoniales, editoriales de un contenido periodístico que informen y contextualicen los principales acontecimientos políticos, económicos y sociales del estado, el país y el mundo.

Promoción Institucional

Emisión de contenidos que den cuenta de los objetivos, programas y acciones de las dependencias públicas, estatales y federales"(Reunión de Trabajo con el Sr. Gobernador, Valle de Bravo, 29 de junio de 1984, p. 33).

Estas líneas de programación intentarían hacer práctica la política de comunicación del gobierno estatal y ofrecer, a su vez, una opción informativa, cultural y recreativa diferente.

Las encuestas que inicialmente se realizaron entre la población mostraron que los habitantes del Valle de Toluca, del Valle Cuautitlán Texcoco, de Tejupilco y del Valle de Atlacomulco querían sólo uno por ciento de información política. *"Señalaban que estaban hartos de la demagogia. Su interés se orientaba hacia programas participativos, de concurso, de divulgación de sus valores regionales y películas"* (Muñoz, 1989: 35). A pesar del bajo porcentaje otorgado por la ciudadanía, la información referente a la acción gubernamental fue cuidada escrupulosamente (cuadro 1).

"Especial mención merecen los mensajes de la obra de Gobierno, los que, particularmente en este año, se han intensificado y cuidado a través de contenidos de calidad, cápsulas y mensajes informales. Los ejemplos más representativos fueron las transmisiones de los mensajes en torno al IV Informe, los cuales totalizaron 6:45 hrs., y las referentes a la Presea Estado de México. Así mismo, se han manejado constantemente comentarios 'espontáneos'" (Evaluación y perspectivas de Radio y Televisión Mexiquense, 12 de marzo de 1986, Documento de trabajo).

Difusión de la Obra de Gobierno

Total de horas transmitidas en 1986 (enero-mayo)	1,294
Obra de Gobierno 18 hrs. 30 mins.	1.4%
Noticias 59 hrs. 06 mins.	4.6%
Programas especiales de Gobierno 15 hrs. 10 mins.	1.2%
Cápsulas y promocionales 38 hrs. 47mins.	3.0%
Total:	10.02%

"Aquí el control ideológico se daba buscando lo regional; se daba buscando el fortalecimiento de la imagen de un funcionario" (Gómez, 1995).

Pero independientemente de los mensajes oficiales, el personal operativo buscó su propia fórmula para hacer de la televisión y la radio "una alternativa de participación".

"En materia de radiodifusión, el modelo cultural predominante desde finales de los setentas, fue Radio Educación. En el estado de México cambiamos el concepto y pasamos de ser una estación eminentemente cultural a una eminentemente participativa. Salimos desesperadamente a grabar a cualquier tipo que tiene una armónica. Empezamos a hacer programas con comunidades. Presionamos un poco para que este sentimiento de participación ciudadana llegara también a la cobertura de noticias, que se rompiera la verticalidad con la que por momentos se cubría la información" (Gómez, 1995).

Dos años después de haber iniciado operaciones, la programación presentaba el siguiente comportamiento:

Por tipo de Producción	Mayo 1986
Interna	47%
Externa	---
Proveedores	38%
Convenios	15%
Por Género	
Entretenimiento	47%
Cultural	24%
Participación Social	16%
Noticiosos	11%
Identidad estatal	2% (5)

Lo cierto es que la televisora fue ganando un lugar en el gusto de los televidentes bajo el impulso del Gobernador del Mazo, quien consideraba que medios de esta naturaleza iban a romper eventualmente los espacios de comunicación tradicionales y terminarían por imponerse. "Para entonces no era ya el proyecto original del gobierno ni mucho menos del partido en el poder; la gente lo empezaba a adoptar como propio" (Muñoz, 1989: 35).

Los Noticieros

La clara intención de Alfredo del Mazo de poner en práctica las políticas de comunicación del gobierno federal en el estado de México, llevaba necesariamente hacia la apertura de los espacios informativos, a los cuales concedía una atención especial. "Ha sido preocupación constante del Ejecutivo Estatal la imagen de los noticieros entre los televidentes. Por ese motivo, se han estado realizando monitoreos y se han llevado a cabo un diagnóstico y un análisis de la forma en que deben operar (...) buscando disminuir aún más los mensajes oficialistas y sobre todo, establecer una verdadera política de comunicación noticiosa en Radio y Televisión Mexiquense" (Evaluación y Perspectivas del Proyecto de Radio y televisión Mexiquense, 12 de marzo de 1986, documento de trabajo).

Tras dos años de transmisiones, Alfredo del Mazo manifestó la necesidad de manejar una mayor pluralidad en los espacios informativos. "Conforme a la nueva política de los noticieros se ha estado dando un enfoque más contundente y 'vivo' a las noticias más sobresalientes. Con esto se está buscado quitarle de inmediato lo 'plano' al noticiero (Reporte diario al Sr. Gobernador, 19 de marzo de 1986).

A partir de nuevos nombramientos en la Dirección de noticias comenzó a consolidarse un equipo humano constituido por elementos del centro de la república con alto nivel de preparación profesional, junto con elementos de la localidad con cierta experiencia periodística. Durante su época de apertura los noticieros llegaron a recibir uno de los más altos raintigs, e incluso, a marcar la vanguardia informativa ante los medios impresos quienes publicaban al día siguiente de la emisión del noticiero Hoy por Hoy su primera nota como titular en la primera plana.

Es así que los noticieros de Radio y Televisión Mexiquense, considerados como la columna vertebral de la programación (Muñoz, 1989), gozaron durante la administración de Del Mazo, de libertad informativa para dar cuenta del acontecer local en sus más diversas manifestaciones: la creación de foros de participación ciudadana que giraba en diversos ámbitos; desde la crítica o denuncia hasta la de carácter laboral, gremial y de tinte político.

"Para Del Mazo, yo no se si porque no le interesaban demasiado el contenido de lo que hacíamos, o porque verdaderamente coincidía en su proyecto de comunicación, pero, siempre nos dejó hacer ciertas locuras o ciertas formas de transgresión" (Gómez, 1995).

Circulación de las Élite

En tiempos de sucesión presidencial, Alfredo del Mazo González dejaba la gubernatura del Estado de México para integrarse al gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado, como titular de la entonces "super secretaría" de Energía Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), para suplir a Francisco Labastida Ochoa, quien abría de contender en las elecciones por la gubernatura de Sinaloa. El congreso del Estado de México designó entonces al Secretario de Finanzas, Alfredo Baranda García, para ocupar la gubernatura.

La toma de posesión sólo quedó en un simple dato sin trascendencia política, mientras se desataba el futurismo hacia quien podría ser el sucesor de Miguel de la Madrid. Desde la perspectiva de la renovación periódica del poder, la llegada de Alfredo del Mazo a la SEMIP parecía inscribirse en una voluntad de ampliar las opciones del gobierno en la preparación de su propia sucesión.

Miguel de la Madrid personalmente le dio la bienvenida en una ceremonia efectuada en Los Pinos, diciendo: *"quiero dar la bienvenida a mi gabinete a Alfredo del Mazo, que tiene su labor a la luz del público al frente del gobierno del Estado de México, entidad de fundamental importancia, que supo impulsar con particular empeño y también con evidente eficacia (...) Estoy seguro de que su incorporación al equipo del gobierno de la República también representa una adición que seguramente enriquecerá la eficacia del Poder Ejecutivo Federal... muy bienvenido"* (Semanario Lector 24, julio de 1995).

En noviembre de 1986, de la Madrid dio una primera y contundente muestra pública de hacer las cosas. Convocó a comparecer a cuatro presidenciables ante la Cámara de Diputados en donde Del Mazo acaparó la atención.

Durante los 17 meses previos al destape presidencial, del Mazo se dedicó a promover su imagen política. Su trabajo como Secretario de Estado no tuvo relevancia alguna. La mano presidencial lo protegió y puso a salvo de un asunto escabroso: la inminente puesta en operación de la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde, motivo de interminable polémica.

Ante la idea del ascenso político de del Mazo, es en el mes de junio de 1987, durante el Primer Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, celebrado en Ixtapan, se mostró la plenitud del titular de la SEMIP. Más de 1, 000 invitados participaron de la fiesta de del Mazo, estuvieron presentes: empresarios, obreros no, pero sí sus líderes, funcionarios públicos, diputados y senadores, académicos e investigadores nacionales y extranjeros, un numeroso contingente de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; casi todo el personal de la SEMIP. *"Este fue el último escenario en donde Miguel de la Madrid, condujo a del Mazo. Luego, el presidente en turno, lo dejó morir solo. Después de ayudarlo, cuidarlo, alentarle y promoverlo como a nadie; inclinó su balanza hacia Carlos Salinas de Gortari"* (ibid.).

Estas situaciones políticas fueron parte de una reestructuración en la ideología y la preservación del sistema para prever y resolver en su momento, la transición hacia el nuevo Estado neoliberal.

Primera Etapa de T.V. Mexiquense

En el Estado de México el principal obstáculo que se le presentó al nuevo gobernador fue de tipo financiero, la caída de los precios internacionales del petróleo afectaron de manera importante los ingresos provenientes de participaciones federales. La estrategia de superación del problema trató de reducir el impacto social negativo, no hubo recortes a los presupuestos de inversión y compras, aunque sí congelamiento de plazas y del gasto corriente.

Pero el deterioro de la economía afectó por igual a todos, no sólo al gobierno; salario y empleo fueron los puntos más sensibles a la crisis. Ante ello, magisterio y burocracia tuvieron que recurrir a 3 demandas de aumento salarial durante 1986, los porcentajes obtenidos fueron calificados de insuficientes (Noticiero Hoy por Hoy, mayo de 1986). Es en el aspecto laboral en donde el gobierno de Alfredo Baranda presenta los resultados más dispares (la desocupación afectó a más de quinientas mil personas), lo que por otra parte, reflejaba la situación de reconversión industrial que vivía el país.

Pero, no sólo el aspecto económico caracterizó la gestión de Alfredo Baranda. En el aspecto político se enfrentaba por lo menos a dos grandes retos por resolver, el primero de ellos la continuación del proyecto sexenal, el segundo, llevar a cabo un proceso de sucesión gubernamental tranquilo.



En el primero, siguiendo las políticas federales, se replanteó que las paramunicipales serían vendidas, una vez consolidadas, para emplear los recursos en la promoción de otras nuevas. Las iniciativas fiscales aumentaron el monto de varios gravámenes, por lo que, en este sentido *"Alfredo Baranda puede ser considerado como un impulsor de la reconversión industrial, y al estado de México como su principal escenario de ensayo a nivel nacional, con las ventajas y riesgos que esto conlleva"* (A un año del gobierno de Alfredo Baranda, En una semana como esta, programa semanal de la Dirección de noticias, abril de 1987).

Aunque en términos generales, Baranda García continuó con las políticas y orientaciones establecidas por Del Mazo, son los comicios electorales para la gubernatura del estado los que marcaron el giro que comenzaba a gestarse en la entidad y, desde luego, en Televisión Mexiquense.

En ello tuvieron que ver, además, algunos hechos dados a conocer a través de los noticieros relacionados con el notable el incremento de conflictos sociales que se registraron durante los últimos meses del Gobierno de Baranda García, de los cuales se pueden mencionar por su importancia: la posesión de una escuela en Ocoyoacac, el de la titularidad de derechos de las tierras de las ex lagunas de Lerma, el de la carencia de agua en Tultitlán o Chimalhuacán, que suscitaron formas de presión radicales por parte de la sociedad.

"En enero, padres de familia del municipio de Ocoyoacac habían bloqueado la carretera México-Toluca el día que Alfredo Baranda rendía su primer informe de gobierno. El bloqueo duró unas ocho horas, ganó la atención pública e impidió a invitados distinguidos llegar al Teatro Morelos de Toluca, donde Baranda daba cuentas al Congreso local" (Gómez, 1988: 178).

Con el gobernador interino la oposición a la política editorial hasta entonces marcada por los noticieros dejó sentir su rigor, en apariencia se continuaría con la misma política editorial, sin embargo, *"la gente que reemplazó a Alfredo del Mazo, si bien era parte del mismo proyecto, no estaba sintonizada totalmente o no tenía la misma sensibilidad del momento. Hubo una serie de presiones y estas presiones condujeron con una crisis al interior de radio y televisión mexiquense con una salida todavía inexplicable del Director General del Proyecto"* (Gómez, 1995).

1987 sería el año que marcaría los que Gómez (1988) llama la Primera Etapa de Televisión Mexiquense, a partir de los hechos violentos ocurridos el 18 de marzo en el municipio de Chimalhuacán entre militantes priístas y panistas por la posesión de los pozos de agua, y por la invitación al noticiero Hoy por Hoy, del candidato del PAN a la gubernatura, Javier Paz Zarza, cuya participación cerraría la presentación en vivo de los candidatos opositores.

"El 18 de marzo había ocurrido un hecho real en Chimalhuacán: la irrupción de la fuerza pública. La redacción decidía que la invitación al candidato panista a la gubernatura debería proceder (...) Se sabía que el riesgo era extremo y que las repercusiones no demorarían. La realidad colocaba al noticiero en una posición delicadísima: dar la palabra a la fuerza opositora, en un momento climático, en vivo y el día del suceso" (Gómez, 1988: 183).

Mientras en la primera parte del noticiero se difundían los diversos reportes sobre Chimalhuacán, para la segunda media hora se llevó a cabo la entrevista con el candidato panista.

"Empezó el candidato panista por agredir al sistema y a las figuras públicas de los gobiernos revolucionarios. Atacó desde la deshonestidad de Hank (nada nuevo) hasta lo sucedido ese mismo día en Chimalhuacán (gente golpeada y agredida con perros policías)" (Muñoz, 1989. 36).

"Las respuestas eran latigazo tras latigazo (...) la entrevista prosiguió y terminó en ese tenor (...) Dieciséis minutos de entrevista en vivo. Gran cantidad de llamadas telefónicas, entre ellas dos de la Secretaría de Gobierno" (Gómez, 1988: 185).

La respuesta no se hizo esperar. El 21 de abril fue destituido el Director general del proyecto, Jorge Muñoz Estrada. *"A través de otros funcionarios Baranda planteó sus puntos de vista sobre la libertad de expresión:*

o se iba el director de noticias por entrevistar al panista y dejarlo decir lo que dijo, o me iba yo. Después de cuatro semanas de presiones, desde luego que no acepté" (Muñoz, 1989: 36).

Independientemente de lo que podría decirse del trabajo periodístico realizado por un equipo acostumbrado al libre juego informativo alentado por Alfredo del Mazo, que quizás rebasó los límites de la tolerancia oficial de su sucesor, los hechos noticiosos no fueron más que el reflejo de la coyuntura sucesoria en la entidad, y de una fuerte crisis nacional que trastocó los esquemas estatales impactando fuertemente en el desempleo creciente, en el deterioro del poder adquisitivo de la mayoría de los trabajadores y en la incertidumbre de los procesos inflacionarios y las devaluaciones.

Otras Sucesiones Gubernamentales

"Y finalmente, tanto rollo, tantos proyectos, tanta gente, tanto sudor; y los burócratas se mueven con una facilidad pasmosa..." (Gómez, 1995).

Con el cambio de gobierno, la televisora se vería sujeta a la visión particular de la nueva administración que trajo consigo Mario Ramón Beteta (1987-1989).

Durante este periodo, la televisora se caracterizó por el trabajo orientado a la promoción de una imagen favorable hacia sus acciones ante el rechazo de las fuerzas locales, con quienes no pudo construir lazos firmes debido a que no había estado vinculado a la política regional. *"(...) trajo consigo gran número de funcionarios que habían sido sus auxiliares en PEMEX, cuya dirección general ocupaba al momento de ser designado candidato del PRI a la gubernatura estatal"* (Salazar, 1983: 37).

Las prioridades en la televisora se abocaron al manejo de la imagen gubernamental dejando de lado los caminos trazados anteriormente. Aunque orgánicamente la televisora dependía de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar social, el control político estaba en manos de la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

"Lo que vivimos con Mario Ramón Beteta fue muy claro: la incapacidad de otro grupo del mismo gobierno de darle continuidad a los proyectos. Radio y Televisión Mexiquense es un microcosmos en la problemática del estado de México. Cuantos proyectos abortaron, cuantos proyectos dejaron de existir por; simplemente esa soviética forma de entender la política; esa forma patrimonial autoritaria de decir: ya llegué, yo impongo las condiciones y me importa un comino la historia" (Gómez, 1995).

Por primera vez, la nota principal del que llegó a ser el noticiero más importante de Toluca, Hoy por Hoy, se refirió a las actividades de un Gobernador de manera regular. Además, se buscó la actuación protagónica de Beteta en televisión con un programa quincenal llamado "Diálogos con el Gobernador". En esta transmisión -previamente "arreglada"- se veía al gobernador dialogando con la ciudadanía a través de llamadas telefónicas; se canalizaban las demandas a los respectivos órganos de gobierno haciendo alarde del discurso retórico de la vieja guardia priísta.

Poco tiempo duró Beteta al frente de la administración estatal. Ante la pérdida de control para los comicios del 88, Salinas de Gortari lo invita a formar parte en su gabinete de asesores. *"Los malos resultados obtenidos en el Estado por el PRI en las elecciones presidenciales de 1988 minaron la posición de Beteta, quien en 1989 renunció a la gubernatura, al ser nombrado asesor del presidente Carlos Salinas de Gortari, luego director general del Banco Comermex y actualmente de FONATUR. Tanto su designación como su renuncia fueron ampliamente interpretados como resultado de decisiones del centro"* (Salazar, 1993: 37).

Mientras las piezas del ajedrez político se movían para traer al estado de México como gobernador a Ignacio Pichardo Pagaza, en la televisora las condiciones laborales se fueron haciendo más estrechas. Dentro de la política reducción de gasto corriente, los salarios se fueron quedando rezagados al enmarcarse dentro de una estructura de sindicato conforme a la burocracia local (6).

Medidas como la imposición de horarios laborales al igual que en las oficinas de gobierno (¡chechar tarjeta a los reporteros!) además de la incertidumbre de la seguridad laboral, fueron minando la creatividad y la participación espontánea y voluntaria de sus trabajadores.

Mientras tanto, afuera, la gente se acostumbraría a las nuevas "cortinillas" de identificación y programas de la televisora, bajo el estilo y concepción particular sobre el quehacer televisivo de los sucesivos gobiernos y sus directivos.

A Manera de Conclusión

Es interesante constatar cómo fue que en Televisión Mexiquense surgieron algunas experiencias democratizadoras al orientar el diálogo social, al promover la participación ciudadana y la expresión de las comunidades. Independientemente de los intereses políticos del iniciador del proyecto (Alfredo del Mazo), los trabajadores abrieron los espacios para el juego democrático; tomaron el proyecto como propio y a partir de establecer relaciones con su audiencia determinaron el contenido de mensajes como pudo ser observado en su programación (1984-1987), donde el eje común fue la presencia ciudadana.

En este juego democrático la televisora, incluso, llevó a cabo acciones de gestoría ante las autoridades. Ejemplo de ello, fueron las demandas de la población en la ciudad de Metepec por el añejo problema de baches en calles y avenidas, que fue resuelto gracias a la intervención de camarógrafos y reporteros que dieron voz a los afectados a través de sus reportajes. El noticiero cubría puntualmente los actos públicos, pero también estaba cerca de la lucha de grupos sociales que vivieron situaciones conflictivas y que pudieron relatar frente a las cámaras. *"Lo hacíamos porque sentimos que sin democracia cualquier proceso social es trunco. Lo hacíamos fundamentalmente porque en este país la democracia avanza o tiene que avanzar. Así lo consideramos en el área de noticias"* (Gómez, 1995).

Sin embargo, al ser abandonados esos intereses políticos que les dieron origen, se fueron cerrando los espacios de debate, de participación y expresión de la ciudadanía. Se tuvo que frenar el uso "indiscriminado" que estaban haciendo de la televisión sus trabajadores, entre los que se encontraban personal directivo capacitado para la operación de estos medios, y con la oportunidad de hacer una labor social altamente profesional, un tanto al margen del control gubernamental que poco o nada entendía de televisión.

A diferencia de otras televisoras regionales, Televisión Mexiquense en 123 años de transmisiones ininterrumpidas ha tenido 6 Gobernadores (en 3 sexenios) y el mismo número de directivos con su particular visión del medio. Con los cambios tan frecuentes es claro que no se ha podido avanzar a partir de proyectos parciales.

Con poco éxito se ha buscado articular su funcionamiento dentro de los planes de desarrollo conforme a la política imperante. Ejemplo de ello, lo encontramos en el Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999, donde se establece como acción única: "Reencauzar la programación de radio y televisión del estado, para utilizarla al máximo como medio de difusión de la cultura" (Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999, p. 67). Lo que implica subordinarla a las políticas que rigen el ámbito cultural:

- 1.- *"Estimular la difusión de las obras artísticas y manifestaciones culturales de individuos, grupos e instituciones, y ampliar el acceso al disfrute y salvaguarda de los bienes artísticos y culturales, a fin de fortalecer la identidad nacional y estatal de los habitantes del Estado de México."*
- 2.- *Promover la participación de la sociedad en el rescate, conservación, protección e integración del patrimonio arqueológico, artístico documental y arquitectónico.*
- 3.- *Estimular la creación intelectual y artística de los habitantes del Estado de México en todas sus manifestaciones.*
- 4.- *Fomentar las condiciones óptimas para el florecimiento y preservación de las manifestaciones culturales de los grupos étnicos del estado, así como de las tradiciones culturales populares"* (Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999, pp. 66-67).

Sin embargo, estas pautas culturales de la política oficial muy poco se vieron reflejadas en la barra programática durante el primer año de la administración gubernamental, como se muestra en el siguiente cuadro:

Hora	Nombre del Programa	Género	Tipo de Programa

15:39	VISIÓN UNIVERSITARIA	UAEM	(externo)
16:00	VIDEAS	VIDEO CLIP	(interno-externo)
16:30	TALLER DE ECOLOGÍA	DOCUMENTAL	(externo)
17:00	MÉXICO BÁRBARO	CIENCIA	(externo)
17:30	RAÍCES (MUNICIPIOS)	DOCUMENTAL	(interno-externo)
18:00	LA TRIFULCA	CONCURSO	(interno)
19:00	HOY POR HOY	NOTICIERO	(interno)
20:00	NUESTRO DEPORTE	DEPORTIVO	(interno)
20:30	SHAKA ZULÚ	MINISERIE	(externo)
21:00	ESPACIO CULTURAL	DOCUMENTAL	(interno-externo)
22:00	FELIX EN DIRECTO	VARIEDAD	(interno)
23:00	CINE EN TELEVISIÓN	CINE	(externo)

(Programación: del 16 al 26 de noviembre de 1994. Hay ligeras variaciones en los programas durante todo un mes, todos corresponden a las mismas series, géneros y tipo de programas)

Comparativamente con el 47% de producción interna registrada en los primeros años de operación esta disminución en la producción interna, nos lleva a considerar principalmente los factores de tipo legal y económico, es decir, el hecho de ser una televisora permisionada le imposibilita para comercializar sus espacios y mantener la autosuficiencia financiera (tal y como lo hacen las concesionarias), quedando sujeta al subsidio que otorgue la administración del Gobierno en turno. Una consecuencia, es que resulte más económico la compra de producciones "enlatadas", lo que disminuye la posibilidad de diversificación temática, y con lo que es difícil que la barra programática refleje la amplia gama social y cultural que se vive en el estado de México.

Bajo esta óptica, la barra programática más que ser una verdadera alternativa frente a la amplia gama de la oferta televisiva que se recibe por Cable, vía satélite, TV Comunal y la propia señal de Televisa (sin contar el uso generalizado de la videocasetera), se ha convertido en algo así como una copia del modelo comercial que mezcla contenidos "culturales" bajo las concepciones que, en opinión de Martín-Barbero (1987), hegemonizan hoy el campo cultural: la de los críticos ilustrados y la de los folkloristas románticos. Es decir, esta concepción que identifica a la cultura con el arte (como un determinado y exclusivo tipo de prácticas valoradas por su calidad, como lo mejor o lo más excelso) implica una visión unitaria que excluye las manifestaciones culturales que se generan por parte de la sociedad y ante la cual, se tiene una actitud paternalista para "enseñarles" la verdadera cultura "(...) esto es exactamente lo que los críticos ilustrados entienden por cultura cuando se asoman a la televisión: dar clases de cultura" (Martín-Barbero, 1987: 194-195).

Por su parte, la concepción de los folkloristas románticos que definen a la cultura a partir de la autenticidad del origen, o la pureza de las raíces. Si bien es cierto que una nación se hace compartiendo un patrimonio cultural y requiere de códigos de identificación para la cohesión interna; diferenciarse y afirmar su identidad, también es cierto que para enfrentar creativamente la complejidad cultural en que vivimos, se requiere algo más que preservar las esencias y las raíces. *"Lo más grave y políticamente más nefasto de esa visión es que las culturas populares acaban siendo pensadas únicamente como algo a conservar, no a potenciar y desarrollar sino a preservar"* (Martín-Barbero, 1987: 196). A reserva de conocer los casos particulares en cada una de las entidades de la república donde se encuentran otros sistemas estatales, el ejemplo anterior nos muestra los residuos de lo que, sin haberlo pretendido, llegó a ser una experiencia democratizadora en los medios de comunicación durante la primera mitad de la década de los ochenta.

Notas al Pie

(1) Comunicado fechado el 31 de octubre de 1994, dirigido al Lic. Juan José Bremer, Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación Pública.

[Regreso.](#)

(2) Comunicado fechado el 21 de septiembre de 1984, dirigido al Dr. Fernando Pérez Correa, Subsecretario de Gobernación.

[Regreso.](#)

(3) Este último, que había mantenido una tendencia ascendente desde 1970, experimentó por primera vez un descenso en 1983, cuando sumó 15, 503 millones de pesos frente a los 16, 013 millones erogados un año antes (Salazar, 1993: 95).

[Regreso.](#)

(4) Comunicado del Lic. Enrique Torres Rivera, Director General de la Unidad de Seguimiento y Control de Inversiones, enviado a la Dirección General de Radio y Televisión Mexiquense (16 de noviembre de 1984).

[Regreso.](#)

(5) Calculado en base a horas programadas (Análisis de la programación, mayo de 1986, mimeo).

[Regreso.](#)

(6) La estructura sindical tomó como base los decretos de creación de otras televisoras estatales como Tlaxcala y Guanajuato, donde se establece que el personal que labore en radio y/o televisión pertenecerá al Sindicato Burocrático Estatal correspondiente (Reunión de Trabajo con el Sr. Gobernador, Valle de Bravo, 29 de junio de 1984, p. 13).

[Regreso.](#)

Bibliografía.

Aceves, Francisco, "Democracia y Región: rescoldos de una década" en Comunicación y Democracia, VI Encuentro CONEICC, México, 1992.

Acuerdo de Creación del órgano Desconcentrado TV Mexiquense, junio de 1984.

Alcalá Pérez, Fernando. Comunicación Social, Vol. 4. 1983.

Bernal Sahagún Victor M. y Torreblanca Jaques, Eduardo (coordinadores). Espacios del silencio, la televisión mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988. De la Madrid Hurtado, Miguel. Sexto informe de Gobierno. 1988.

Dirección General de Radio y Televisión Mexiquense, Presupuesto septiembre- diciembre de 1984.

-Noticiero Hoy por Hoy, mayo de 1986.

-Reunión de trabajo con el Sr. Gobernador, Cerro Gordo, Valle de Bravo, México, 29 de junio de 1984, documento de trabajo.

-Evaluación y Perspectivas de Radio y Televisión Mexiquense, 12 de marzo de 1986, documento de trabajo.

-Opciones para la participación del Estado de México en el establecimiento de un Sistema Nacional de Televisión Pública, documento de trabajo, junio de 1984.

-En una semana como esta, programa informativo de la Dir. de noticias de TV Mexiquense, abril de 1987.

Fraga, Raúl. Radio y TV regionales, otra vez, Comunicación Media, N°7, Agosto-1994. Gómez Leyva, Ciro. De la primavera a la sin razón. en Comunicación y Democracia. CONEICC, México, 1992.

-Entrevista, junio de 1995.

Lector 24, julio de 1995.

Martí-Barbero Jesús. Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura. Itinerario para salir de la razón dualista, FELAFACS, GG. México.

Martínez Lugo, Jorge. "Radio y Televisión pública regional ¿hacia dónde?. Tesis de maestría, UNAM, México, 1991.

Muñoz Estrada, Jorge. "Los graves riesgos de la televisión regional", Revista mexicana de comunicación N° 4, marzo-abril de 1989.

Olmos, Alejandro. El SQRYT: ¿desaparece o se vende? La Jornada, México, 31 de enero, 1995, sección cultural.

Parker Vázquez, Héctor, "Crecimiento y organización de la TV regional, en Espacios del silencio, la televisión mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.

Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999, Gobierno del Estado de México.

Plan Nacional De Desarrollo. Informe de ejecución 1983, Encuadernaciones Culturales S.A. 1984.

Revista Mexicana de Comunicación, N° 21-24, 1992.

Salazar Medina, Julián (coordinador), Estructura y Dinámica del Poder en el Estado de México, U.A.E.M., México, 1993.

Sánchez Benítez, Héctor, "Perspectivas de radio y televisión mexiquense", ponencia presentada durante la 3ª Jornada de la Comunicación UAEM, junio de 1994.

Tercer encuentro de televisoras estatales (memoria), RTC, IMEVISION, Televisión Mexiquense, 1986.

Créditos Fotografías:

Laguna del Carmen. Estado de Campeche. **Hugo Brehme.**

[Regreso](#)

Parte de la Pirámide de Xochicalco. Estado de Morelos. **Hugo Brehme.**

[Regreso](#)



[Regreso al índice de esta edición](#)

